

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Las Juventudes Católicas en Francia y Bélgica

Recientemente se ha celebrado en Charleroi el Congreso de la Juventud Católica belga, al que acudieron delegados españoles, que llevaban un saludo cordial de nuestra naciente organización.

Hasta nosotros han llegado noticias concretas y veraces de lo que significa la Juventud Católica belga, de su formidable organización y de su enorme trascendencia en la vida nacional.

Casi al mismo tiempo surgía en Francia un incidente entre cuatro Cardenales católicos y M. Herriot.

No vamos a comentar el hecho. Limitaremos nuestra labor a señalar la intervención decisiva de la Juventud Católica Francesa.

La opinión de Francia había sido colocada hábilmente frente a los católicos, empleando como recurso para ello la influencia que da el empuñar las riendas del Gobierno. En una palabra: imperaba la «razón de la fuerza», en vez de imperar la «fuerza de la razón».

Pero he aquí que la Juventud Católica parisiense, constituida por sesenta centros parroquiales, decide intervenir en el asunto rápidamente, y se dió el caso asombroso de celebrarse en París, en un sólo día, sesenta mítines, uno en cada circunscripción parroquial, y que fueron anunciados por medio de una propaganda intensísima, poniendo cartelones anunciadores en teatros, cafés, y establecimientos públicos y repartiendo millares de manifiestos.

Todo esto dió como resultado la capción absoluta de la opinión. En un sólo día, y gracias a la intervención de la Juventud Católica, varió completamente el rumbo de los acontecimientos.

Este hecho nos señala la importancia de la Juventud Católica, y asimismo nos señala de un modo concreto su misión: ser la vanguardia de la Iglesia.

Por eso, al contemplar el trabajo desarrollado en otras naciones por estas agrupaciones juveniles, no podemos sustraernos al deseo fervientísimo de que en España se fomenten y se consoliden las existentes, donde tanta falta están haciendo.

Mas conviene hacer constar que es-

tos centros de juventud parroquial no son, como algunos creen, asociaciones de un carácter estrictamente piadoso; no. Son, además, asociaciones de formación integral; de ellas han de salir buenos padres, buenos trabajadores, buenos patriotas y hombres completamente capacitados para intervenir en la vida ciudadana y pública.

Nada nos parece más elocuente para definir el carácter de la Juventud Católica que recordar las palabras del presidente de la Juventud italiana, Camilo Cersanego, pronunciadas en el Congreso internacional celebrado en Innsbruck. Decía que las Juventudes Católicas eran para los jóvenes lo que los Seminarios para los sacerdotes.

Atendiendo a esas finalidades enunciadas, y para llegar mejor a su consecución, las Juventudes Católicas han de tener una organización democrática y una actuación eminentemente popular, llevando a la opinión pública el espíritu cristiano que la sociedad necesita para regenerarlo. Es decir, la Juventud Católica tiene como deber fundamental transportar las creencias y las normas católicas desde el templo a la calle.

Hemos de tener en cuenta que esta actuación responde a una necesidad que se deja sentir entre nosotros: a la necesidad de sacudir esa quietud, esa pasividad en que nos hallamos, única causa de que los enemigos avancen, y que en muchos, en muchísimos casos, no ha sido más que el fruto de una cobardía.

¡Cuántos católicos hay que en ocasiones se avengüenzan de que lo son! Y lo hacen, no deliberadamente, sino de un modo irreflexivo, sin detenerse a meditar que debe avergonzarse el que sufre una equivocación o quien procede de mala fe, pero nunca quien se halla en posesión de la verdad, porque ésa tiene el deber inexcusable de defender y propagar en todo momento sus convicciones.

En el fondo de esta cuestión no existe más que una ausencia de voluntad, que necesita ser expulada, y que lo será indudablemente, a impulso de la movilidad con que han de laborar los centros parroquiales de Juventud Católica.

A. RODRIGUEZ PASCUAL.

Bagatelas

«AUTO., DE AUTOS

Suponemos que nuestros lectores harían ayer mismo el debido comentario a la sesión de nuestro Ayuntamiento, ejemplar único, creemos, en la historia de las actuaciones municipales, incluso aquellas celebradas del «antiguo régimen». Apena el leerla, y ello sola dá más que sobrada materia para «instruir un auto» sobre autos.

Pero, en fin, la causa ha sido ya fallada y a nosotros como buenos autoritarios, nos toca acatarla en todas sus partes. Precisamente ese sentimiento de respeto al principio de autoridad, que siempre quisiéramos verla rodeada de los mayores prestigios, inspiró nuestros primeros artículos, y si hoy insistimos en la misma cuestión es también para lamentar el funesto golpe que ha recibido, al revocar un acuerdo que pocos días antes había dictado, sin que para ello mediaran razones de algún valor. Así que el fondo de la cuestión—si los autos deben permanecer en una u otra parte—queda relegado a segundo término; lo que ha adquirido relieve especial son las formas de procedimiento, que revelan una suma ligereza en tratar los asuntos municipales, quedando mal parada la autoridad, que en lugar de hacer respetar su ley a los subordinados, son éstos quienes imponen sus caprichos aunque sea a costa del interés general.

Recuérdase, sino, el proceso: Fué a mediados del mes actual en que la Alcaldía hizo entrega a la Prensa para su publicación de unas instrucciones, en que señalaba el lugar de «parada» a los automóviles. Lo más natural en este caso es suponer que quien dictara semejante disposición habría examinado las razones que inducían al cambio, y también la forma de afrontar las dificultades que del mismo podían surgir; pensar lo contrario sería hacerle muy poco favor. Luego se hace pública la citada disposición y empieza a cumplirse con aplauso de la Prensa y vecindario. Pero no sucede lo propio a unos pocos señores, y sin ni siquiera dejar que terminara el actual mes, se dedican al visiteo del alcalde y concejales, para que la disposición quedara sin efecto; advierte tal trama la Prensa, y en sendos artículos se pone a examinar la cuestión, de la cual nada hemos de decir ahora después de lo escrito anteriormente, pero sí hemos de hacer constar que las únicas voces que se levantaron en el Consistorio, del todo incontestadas, se pronunciaron en favor del *statu quo*, añadiendo otras razones a las publicadas por la Prensa que abogaba en este sentido, siendo calificada su campaña de «muy bien fundamentada, imparcial y serena» mientras que la contraria lo fué de «muy cómoda, poco razonada y airosa», y aun la instancia de los peticionarios no aparecía «fundamentada con razones lógicas, ciertas y atendibles».

A fin de que nada faltara para completar el cuadro vivísimo de la

célebre sesión, habla otro concejal y dice que «no encuentra razón alguna de peso que invite al Ayuntamiento a rectificarse... y entiende que es poco serio revocar acuerdos sin razones fundamentales que lo exijan».

Pero, ¡oh caducidad de los juicios humanos sin que mediaran las razones de los convencidos se revoca el acuerdo municipal y se aprueba la petición, según dictamen que un concejal redactara «de acuerdo con los chóffers».

La síntesis del debate es, pues, la siguiente: El Ayuntamiento decretó—es de suponer con fundada razón—en este mismo mes que los autos de alquiler dejarán de tener «parada» en los arroyos laterales de la Rambla Central; se sienten molestados unos cuantos señores y piden se revoque el acuerdo; se debate la cuestión en la Prensa, y se reconoce la razón que asiste a los que se muestran contrarios a la revocación, fundados los motivos de utilidad pública, creyendo además con ello hacer un favor a la autoridad; se reconoce también la ligereza y poca seriedad del Ayuntamiento en caso de que se acceda a la petición. No obstante de todo esto, se aprueba el dictamen de acuerdo, no con el público, sino con los chóffers peticionarios, que por añadidura, y como mérito para que mejor se les atendiera, estaban en descubierta con el cumplimiento de las disposiciones municipales...

Ignoramos si nadie recuerda fallo semejante y con mayores agravantes en la historia de las sesiones municipales, en que los concejales públicamente procedan a tenor de aquella famosa y tan poco recomendable sentencia del antiguo poeta:

«Vemos lo que es mejor, y lo aprobamos; pero seguimos lo peor.»

Cierto es que hubo un señor concejal que con todo y llevar la parte contraria a la revocación del acuerdo, estando convencido de la bondad del mismo, dijo que con el fin de que reinara la armonía entre los concejales «aceptaría lo que la mayoría acordase». Pase este concepto, si se toma en el sentido de la ejecución del acuerdo municipal, bien que entonces huelgue el expresarlo; pero si se trata de que por razones de compañerismo hay que dejar de lado las convicciones propias para conformarse con lo que piensan los demás, en este caso diremos que se trata de un mal entendido compañerismo y que con ello ningún favor hizo a sus compañeros de Consistorio, el suponerles capaces de romper la buena armonía que entre ellos debe reinar, con el primero que intentara contradecir su parecer en las deliberaciones sobre administración pública. Creemos que más favor les hubiera hecho diciéndoles que en vista de las muchas y poderosas razones expuestas en favor del acuerdo, y las pocas y muy débiles en contra, les invitaba a la rectificación, que cuando está bien fundada eleva y ennoblece; lo contrario de cuando no es así.

Finalmente hemos de decir que nosotros quedamos tranquilos de conciencia, y aun diremos contentos si no se tratare de los intereses de la ciudad y no viéramos menoscabado el principio de autoridad. «Corran las aguas» como suele decirse, y también los automóviles, que en menos de un mes les hemos visto correr desde tres sitios distintos de la Rambla—un cine más en las ramblas—y como ello ha requerido otras tantas autorizaciones municipales, todas han de convenir con nosotros al decir que tenemos un Ayuntamiento que también «corre veloz y ligero».

FRUCTUOSO TARRAGÓ

«Si la Prensa católica no es elevada a un grado que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias se vean cada día más desiertas y hasta incendiadas o arrojadas, ni que las cosas de la caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las ha fundado.»

BENEDICTO XV

Un acontecimiento trascendental

Lo es, en muy alto grado, el maravilloso vuelo del zeppelin Z. H. III desde Alemania a los Estados Unidos. La magna proeza, lógica consecuencia de la obra admirable llevada a cabo por la Técnica alemana en el terreno de la navegación aérea, sienta definitivamente las bases para el futuro desenvolvimiento del tráfico internacional por medio de grandes dirigibles. Puede decirse que el «raid» del Z. H. III ha de constituir realmente el punto de partida para otros, cada vez más atrevidos e importantes. Se ha demostrado ya que el zeppelin es el único tipo de buque aéreo capaz de efectuar grandes viajes y de asegurar un tráfico regular entre los Continentes. Dilucidado ya este punto del problema, los restantes detalles son de fácil solución. Han desaparecido los últimos escrúpulos de orden puramente moral que mantenían indecisas a algunas naciones rivales de Alemania en la pasada conflagración mundial; la conveniencia material del empleo de dirigibles alemanes se ha sobrepujado a toda otra consideración basada simplemente en el hecho de tratarse de zeppelins y del fruto del trabajo germánico. Como ya anunciábamos en nuestra crónica anterior, Inglaterra abraza el propósito de establecer una línea aérea a la India, valiéndose de zeppelins construídos en Ludweshafen, a cuyo fin se encaminan los trabajos preliminares de los ingenieros británicos enviados a Alemania. Y de las probabilidades de que la línea España-Argentina sea un hecho en plazo no lejano ya estará informado el lector por las noticias publicadas en la Prensa recientemente. Por lo pronto, en los mismos talleres alemanes se construye el zeppelin destinado a la línea España-Islands Canarias, y parece ser que el Gobierno español concederá una subvención y el apoyo oficial a la empresa que se propone llevar a la práctica tan trascendental proyecto. Por cierto que el cargo de jefe de la línea de referencia (Sevilla-Buenos Aires) será desempeñada por el comandante del zeppelin que acaba de cruzar el Atlántico, uno de los más expertos entre el personal técnico alemán. Como era de parecer, el «raid» Alemania-América ha despertado las suspicacias de cierta nación, más atenta al ahorro de Alemania que a los dictados del progreso mundial; y cuando el mundo entero entona un himno de admiración a la obra de la Técnica alemana, cuando tirios y troyanos coinciden en reconocer el inmenso valor que reviste para la navegación aérea el grado de perfeccionamiento alcanzado por los zeppelins surge como nota discordante la exigencia de que sean destruídos los talleres en que se ha llevado a cabo la construcción de esos dirigibles; exigencia planteada, naturalmente, por mor de ciertos sentimientos que nos abstenemos de calificar.

En fin, detalle es éste que muestra hasta que punto llega el puritanismo de humillar al trabajo alemán, de privarle de todo recurso llamado a facilitar su labor de rehabilitación y de reconstrucción. ¿En nombre de qué razones de justicia y lógica puede sino exigirse la suspensión de la obra puramente técnica de los talleres constructores de zeppelins? Por fortuna, las ideas de reconciliación, de equidad, de fomento del progreso mundial, van abriéndose paso en la medida suficiente para contrarrestar tendencias inspiradas en intereses estrictamente políticos. Y el trabajo alemán en pro de la cultura mundial va dando al traste con esa atmósfera enrarecida que amenazaba coronar con fortuna la labor directamente destructora emprendida contra el desenvolvimiento de Alemania desde el año 1914.

A. BRAUN.

Sobre el pago de cuotas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«De acuerdo con el Directorio militar se resuelve lo siguiente:

Primero. Se concede un plazo hasta el día 15 de Noviembre próximo (inclusive para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento, los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual, agregados al mismo y los que se incorporen por haber terminado las prórogas.

Segundo. Dentro del mismo plazo se autoriza a los indicados individuos para que puedan optar a los beneficios del artículo 268 de la citada ley, los que ya estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

Tercero. Los que se acojan a esta ampliación quedan obligados a presentar los certificados de aptitudes en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios en la época reglamentaria.

Cuarto. Los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1922 y 1923 pueden abonar dentro del mismo término los segundos y tercer plazos de la cuota militar si no lo hubieran verificado dentro de la época correspondiente.

Quinto. Las instancias recibidas en este ministerio en solicitud de los indicados beneficios quedan sin ulterior resolución por comprenderlas esta circular y sin curso las que se presenten antes o después de la indicada fecha.

Banquete pantagruélico

Dicen de Jerez:

«Los congresistas médicos en el banquete de honor consumieron: 400 kilos de carne; 400 de pescado; 250 jamones; 20 salchichones; 40 embutidos; una faneja de aceitunas; 50 pavos; 2.500 huevos; 80 kilos de langostinos; 10 cerdos; 20 kilos de café, 25 de frutas, y 350 de azúcar; 2.000 estuches de vinos de Domecq, 1.500 botellas de amontillado, 1.000 de otros vinos, 500 de coñac Fundador, 1.000 de Rioja Macharnudo y 500 de champagne.»

Después de reproducir esta lista heliográfica, un colega pregunta si todos esos galenos eran especialistas en enfermedades del estómago.»

Acción Católica de la Mujer

Arrimada esta Asociación a la inmovible columna de la Iglesia Católica y adicta siempre a las enseñanzas del Divino Maestro, tiene muy en cuenta que toda acción es importante y eficaz si no es fortalecida por el auxilio divino que se obtiene por la oración, y asimismo por una unión de fuerzas encaminadas a la consecución de un mismo fin.

Por eso, desde el año último pasado determinó, secundando el acuerdo de la «Unión Internacional de Asociaciones Católicas», celebrar en el día de Todos los Santos, una Misa de Comunión general precedida de una Novena de oraciones para impetrar, en unión de la Iglesia triunfante, los auxilios del Cielo y conseguir tres fines: el cumplimiento de los deseos del Papa, el triunfo de la «Acción Católica» y la paz universal para bienestar de los pueblos.

En Tarragona, la Misa de Comunión general se celebrará en la Iglesia del Pío Hospital a las siete y media de expresado día de Todos los Santos, y de desear fuera que acudieran a tan piadoso acto, no sólo todas las socias de la «Acción Católica de la Mujer», si que también todas las señoras que, con las de esta Asociación, deseen unir sus plegarias para la consecución de tan elevados fines.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA — BOLSA — CAMBIO — VALORES — GIROS

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 5 por 100

SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS

COMPañIA PENINSULAR DE TELÉFONOS

ACCIONES PREFERENTES al 7 por 100
(interés acumulativo)

Compañía Telefónica Nacional de España

Nos encargamos de dicho canje libre de comisión

NOTA: Quedamos a la disposición de nuestros clientes y amigos, tenedores de las acciones de la COMPañIA PENINSULAR DE TELÉFONOS y de la SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS, para suministrarles cuantos datos e información les interese respecto de la constitución de la nueva compañía y en general de la citada operación de canje.

AGENCIAS en: Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

BOLETIN OFICIAL

29 de Octubre 1924

Se declara oficialmente existente la peste porcina en los términos municipales de Ulldecona y Poble de Montornès.

Ha sido nombrado don Francisco Domingo Aixelá, representante de autores españoles en Santa Coloma de Queralt.

La Sociedad Española de Construcciones eléctricas ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica desde Gratallops a Lloá.

Acuerdos adoptados por la Mancomunidad de Cataluña.

Circular relativa a la legitimación de propiedades.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Tarragona.

Depositaria de fondos municipales de Vallclara y La Riba.

La Alcaldía de Tortosa saca a licitación en primera subasta el suministro de los víveres, combustible, jabón, carne de certero, pan y leche, con destino al abastecimiento del Asilo de huérfanos y Hospital civil.

El juez de instrucción de Montblanch cita a los ignorados herederos de la perjudicada en la causa contra Eloy Bonet y a don Mario Mena.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Barcelona, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro particular amigo don Luis Trinchet Sánchez, presidente de la Unión de Maestros Sombrereros y vocal de la Junta de Reformas Sociales.

Sus generosos sentimientos y acrisoladas virtudes le granjearon innumerables amistades durante los numerosos años de permanencia en esta capital.

Reciba su apenada familia nuestro sincero pésame, rogando a Dios por el eterno descanso de su alma.

Ha ingresado en la Congregación de Hermanas Terciarias de Nuestra Señora del Carmen, doña Rosa Company Torrelles, hermana de nuestro apreciado amigo y compañero de Redacción, Rdo. Dr. don Francisco Company.

Mañana, día 31, de seis y media a doce, se celebrarán en la iglesia de la Santísima Trinidad misas en sufragio de doña Trinidad Salvadó, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Hállase gravemente enfermo el maestro nacional de Milá don Juan

Vidiella, el cual se encuentra en ésta desde hace algunos días.

Sale con dirección a Zaragoza, al objeto de tomar posesión del cargo de abogado del Estado, don Ramón Serrano, hijo del jefe de Obras públicas de esta provincia, don José.

NOTICIAS

El señor Jové, acompañado del secretario señor Nogués cumplimentaron ayer al nuevo general gobernador militar de la provincia.

Hoy, a las doce se verificará en las Casas Consistoriales el sorteo de los puestos de venta del nuevo mercado llamado del Foro romano, empezándose a vender en el mismo el próximo día 1.º de Noviembre.

En el mercado de la Catedral, vulgarmente conocido por el de las «Cocas» únicamente se venderá los sábados.

El «brig-barca» «Viva», de la matrícula de Barcelona, que desde hace unos dos años estaba amarrado en nuestro puerto, y que ha sido adquirido por una casa italiana, debió anoche abandonar nuestras aguas remolcado por un vapor que llegó al efecto.

Ha sido destinado al Regimiento de Luchana el sargento don Isasías Pinta.

Señora: compra Vd. un hermoso corte de abrigo gamuza superior que por 23 pesetas lo pueda adquirir en

Casa Llauradó
SAN AGUSTIN, 19

Ayer reunió la Comisión municipal de Cultura.

A propuesta de la Comisión municipal de Higiene, la Alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas a un expendedor de leche, por venderla adulterada.

El alcalde señor Jové, acompañado del secretario señor Nogués, visitaron ayer el local de las Carnicerías Viejas, en donde fueron recibidos por el administrador de mercados señor Cadiach y celador señor Targa.

Entre la adquisición de un inhalador japonés PO HO y una tarde de teatro. quédese con lo primero, gozará mil veces más y hará salud.

Pídalo en las farmacias

Ayer giraron una visita de inspección a una casa en estado ruinoso de la calle de Civerdria, el alcalde y secretario de nuestro Ayuntamiento.

Ayer estuvo en ésta, conferenciando con el señor gobernador, el delegado gubernativo de Vendrell.

Ayer mañana abandonó nuestro puerto, con dirección a Tortosa, el vaporcito «Anita».

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.º

Ayer tomó colación de la parroquia de la Secuita el Rdo. don Pedro Boronat.

Verificado por el Negociado de Estadística municipal el recuento de ganadería de este término, ofrece el siguiente resultado:

- Caballar, 223.
- Mular, 125.
- Asnal, 95.
- Vacuno, 137.
- Cabrío, 1.237.
- Cerda, 43.
- Pares de palomas, 49.
- Vasos de colmena, 129.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Durante la pasada semana se embarcaron con destino a los puertos de Alejandría, Hamburgo, Londres, Cete, Veracruz, Habana, Nueva York, Marsella, Liverpool y Copenhague, 1.233 bocoyes; 377 pipas, 129 medias, 42 cuartos, 17 octavos, 9 bordalesas, 834 barriles y 61 cajas de botellas de vino; 9.878 kilos de aceite de oliva; 4.052 sacos y 25 cajas de ave llana en grano, y 3.590 sacos en cáscara; 25 cajas de higos secos, 3 cajas de piñones mondados; 50 cajas de ajos; 16 barriles de crémor blanco en polvo; 4 cajas de esencias de productos vegetales; 22 barriles de alcáforras; 496 cajas de zumo de uva sin fermentar; 5 cajas de coñac; 35 cestos de absenta en botellas; 8 cajas de productos farmacéuticos; 25 sacos de cominos en grano; 5 cajas de extracto de regaliz, y 50.637 kilos de mineral de plomo.

Un buen EDREDON DE SEDA lo puede Vd. comprar por 35 pesetas en

Casa Llauradó
SAN AGUSTIN, 19

Por el Rectorado se ha concedido autorización a don Daniel Matamoros para trasladar a Reus el Colegio Josefino que bajo su dirección funcionaba en esta capital.

Es tanta la abundancia de pescado en nuestras costas que en San Carlos de la Rápita, en un sólo día, una embarcación ganó 190 duros por la venta del pescado, entre el que había ciento veinte libras de langostinos.

MODAS

Juanita Miracle de Piñol

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido de las mejores casas de París, un inmenso surtido de sombreros de señora y niña para la presente temporada, los cuales tiene expuestos en su nuevo domicilio, MENDEZ NUÑEZ, núm. 8, 2.º.—Teléf. 707.

Anteayer, en Altafulla cometióse un importante robo en el Castillo, que, en aquella villa, poseen los señores marqueses de Tamarit.

Dice «La Publicitat» que su redactor José Plá ha sido procesado por la publicación de un artículo en «El Día», de Palma de Mallorca. Plá está en Budapest.

Del «Parque Samá» han regresado a Barcelona los marqueses de Villanueva y Geltrú.

¡ATENCIÓN!

A consecuencia de haber adquirido una gran partida de corbatas la «Casa Malé», las ofrece al público a precios baratísimos.

BANCO DI ROMA

Agencia de Tarragona

SOCIEDAD ANONIMA — CASA CENTRAL EN ROMA

CAPITAL: Liras 200 millones enteramente desembolsado

Reservas: 25 millones

Cuidamos de efectuar LIBRE DE COMISION el canje de las acciones preferentes 5 por 100 de las Compañías

PENINSULAR DE TELÉFONOS

SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS

por acciones preferentes de la nueva

Compañía Telefónica Nacional de España
al 7 por 100 anual
(interés acumulativo)

y facilitamos cuantos datos puedan ilustrar para ver la conveniencia o no, del referido canje.

Existe el propósito de convertir en subterráneo el tren eléctrico de Sarriá por la calle de Balmes.

Se ha recibido un parte en la Tenencia Vicaria Castrense de Ceuta, dando cuenta de haber caído prisionero de los moros, cumpliendo su sagrado ministerio el doctor Mariano Rodríguez Cano, capellán del batallón expedicionario de infantería de Covadonga, 40.

Debido al celo y actividad del médico de Tivenys don José Bengochea, se ha organizado el Somatén en dicha población, habiendo sido honrado el propio doctor con el nombramiento de cabo del distrito.

A. CENDRA ODONTÓLOGO
Enfermeja es boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10 a 12 y de 3 a 7 (esquin. San Agustín)

Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una reunión de socios que tengan a bien hacer observaciones referentes a la información sobre revisión anual del Repertorio del Arancel de Aduanas.

En Barcelona ha sido detenido el redactor del semanario comunista «La Batalla», don Pedro Bonet.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el derecho al uso de la cartera militar de identidad al personal de los cuerpos subalternos de ingenieros que tengan asimilación de oficial con arreglo a la Real orden de 2 de octubre de 1923.

La Casa para Ornamentos de Iglesia
La Purísima

DESPACHO:
calle Comercio, 23, pral.
BARCELONA

Participa que a partir del día 15 del corriente ofrece una partida de ornamentos y otros artículos para el culto a precios con importantes descuentos.

Ha sido aprobado el Reglamento por el que debe regirse la nueva Junta de la Dirección general de Pesca.

En Madrid se celebrará una reunión de personalidades citadas por el Directorio para constituir la Juventud de la Unión Patriótica.

Comunican de Jerusalem al «Daily Express» que parece ser que Ibn Saud, jefe de los wahabitas, tiene la intención de fundar una Federación de Estados árabes.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Ha sido jubilado el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Pedro Ramón y Cajal.

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha publicado una nota diciendo que desde Bilbao ha enviado una carta el compañero Indalecio Prieto, presentando la dimisión del cargo de vocal que tenía en el organismo del partido, fundándola en el criterio opuesto a la aceptación del cargo de vocal del Consejo de Estado para el que ha sido designado el ex diputado socialista señor Larra-go Caballero, habiendo aceptado.

MOSAICOS modernos y elegantes.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Dicen de Falset que muy pronto será objeto de un serio estudio el mejoramiento de abastecimiento de aguas y que en vista del cariz que presenta el tiempo, más bien inclinado a la sequía, se seguirán los trabajos para la obtención directa de aguas de los nacimientos con el fin de que en el verano esté abundantemente surtida la población.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

En la Capitanía General de esta región se ha recibido la siguiente orden telegráfica del Ministerio de la Guerra:

Como aclaración a normas dictadas en «Diario Oficial» de este año, números 233, 234, 235 y 236, para cubrir bajas en unidades expedicionarias, manifiesto a V. E. que tanto los individuos acogidos a los beneficios del voluntariado de un año, como los ingresados voluntarios con arreglo al artículo 251 de la ley de Reclutamiento, menores de edad, y que por lo tanto sus reemplazos aún no se hallan en filas, serán considerados para su destino a las unidades expedicionarias como pertenecientes a los reemplazos de 1921, 1922 y 1923, según lleven tres, dos o un año de servicio, respectivamente, desde la fecha en que fueron filiados.»

La Comisión Permanente de la Diputación provincial de Lérida, atendiendo a ruegos del Comité Pro Ferrocarril Lérida-Les, y en vista de la intensa campaña que ha realizado en favor del mismo, ha acordado concederle una subvención de 500 pesetas.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Se afirma con mucha insistencia que la anciana hija del general Prim tiene intención de hacer un valioso regalo a la ciudad de Reus, en prueba del amor que su corazón experimenta a la citada ciudad, cuna de su padre.

Se asegura también que en ocasión de dicho donativo visitarán la vecina capital prestigiosas personalidades.»

CASA MALE

Acaba de recibir un extenso surtido en camisería y corbatería; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán apreciar la gran variedad en clases y colores a precios incompatibles.

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

—DE—
JOSÉ M.^A GISPERT

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Incienso; Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteéricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

VIVERT

VINO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

Anteayer visitó al capitán general una comisión de padres de soldados de cuota y de soldados voluntarios para interesarle algunas aclaraciones acerca de la situación en que quedan los referidos soldados según las últimas disposiciones dictadas.

—§—

Hoy el nuevo gobernador militar pasará revista a la tropa y cuarteles de esta ciudad.

—§—

Para hoy se ha organizado una expedición a La Cenia por el presidente del Consejo de Fomento don Primitivo Ayuso y el ingeniero director de la Estación Olivarera señor Aguiló, con el fin de visitar los olivares que han sido tratados el presente año con las pulverizaciones sistema Berlese, y cuyos resultados han sido verdaderamente espléndidos.

A esta expedición han sido invitados los alcaldes de Roquetes, Mas de Barebrans, Santa Bárbara, La Galera, Godalls, Freginals, Masdenverge, Pereñó, Horta de San Juan, Alfara, Pinell de Bray, Rosell, Canet, Traiguera, Jana, Ulldecona y Tortosa.

—§—

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guaterchapas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

—§—

El Rectorado ha expedido, entre otros, los siguientes títulos de Bachillerato: del de Reus, a D. Antonio Suñol Tintoré, y del de Tarragona a don José María Martínez, don Salvador Ripoll Sahagún, don José María Rudón Turró, don César Martí Casanovas; don Francisco de P. Salas Morgades, y don José Róvira Guasch.

—§—

Los días 8, 9 y 10 del próximo mes de noviembre se celebrarán en Balaguer solemnes cultos dedicados al Santo Cristo, su Patrón.

El día 9, festividad del Santo Cristo, al amanecer un numeroso coro anunciará la Solemnidad del día con el tradicional y religioso cántico de la «Aurora». Acto seguido saldrá de la Iglesia de San José el Santo Rosario cantado a todo orquesta, dirigiéndose al Santuario. A las nueve saldrá en procesión de la mencionada iglesia parroquial la reverenda Comunidad y el muy ilustre Ayuntamiento acompañados de la banda municipal dirigiéndose a la iglesia del Santo Cristo.

Asistirá el Excmo. e Ilmo. doctor don Justino Guitart, obispo de la diócesis y príncipe soberano de los Valles de Andorra, que celebrará de Pontifical el primer día y predicará el muy ilustre señor doctor don Ramón Sabaté, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana. A fin de que todos los fieles puedan oír la palabra Divina, habrá también sermón en la plaza del Santuario que predicará un reverendo padre franciscano de la residencia de aquella ciudad.

—§—

CASTELLVELL

Aqueixa hermosa població dispensa a nostre Eminentíssim Sr. Cardenal una rebuda d'aquelles que deixen eterna recordança.

Autoritats, sometent, comissions, escoles, confraries, en fi, tot el poble s'aplegà per a rebre dignament a son Pastor espiritual, que per primera vegada els visitava.

El carrer per on devia passar se veia tot guarnit fins a l'església i arreu se sentia un esclat de goig i animació. Es revestí Sa Eminència en la bonica capella que a l'entrada del poble arreglaren aquells veïns, on el nen Leopold Tosas i la formosa nena Joaquina Cirrana digueren els discursos de benvinguda amb tot aquell acert i gracia que correspon a la bona ensenyança que reben dels distingits mestres senyor Francolí i senyoreta Trepal.

Als acords de la música desfilà la processó cap a l'església, que fou grandiosa manifestació de la fe dels veïns del poble. El temple parroquial s'omplí de gom a gom, se cantà el «Tedeum» i el Prelat endreçà un sermó d'agraïment per la rebuda, recomanant l'atletisme de l'esperit, si els pobles volen fruit de la moral cristiana que tant contribueix a l'equilibri social i a llur prosperitat.

Seguiren els demés actes de ritual i passà després a la casa rectoral, on se feu la recepció oficial.

Avui ha dit la missa de comunió, que ha sigut molt concorreguda i a les deu del matí s'ha celebrat l'acte de la confirmació. Ha visitat les escoles nacionals, on nens i nenes han endreçat a Sa Eminència parlaments i poesies, que han sigut ben acollides, fent l'ofrena a tots de devota estampa, i marxant a les cinc cap a Tarragona, nonant així per acabada la santa visita pastoral.

El poble de Castellvell mereix el nostre aplaudiment perquè en vós vuit dies ha sapigut organitzar aquella manifestació gran en obsequi de nostre Prelat, per quin motiu donem la més coral enhorabona al senyor rector, autoritats, senyora mestra nacional i a tots quantos han contribuït a tant hermosa festa, que serà per a tots de bona recordança.

Castellvell, 27 Octubre de 1924.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de noviembre de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto

y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de este Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hallen suscritos por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, venceradas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquéllos que deseen su re-

embolso, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarse en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en esta Sucursal bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tarragona, 25 de Octubre de 1924.—El Secretario, J. Valcárcel-Ríos.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Se hace público que los cupones de vencimiento 1.º de Noviembre próximo de las acciones de preferencia de esta Compañía, se pagarán, como de costumbre, por la Caja Central de la misma, en su domicilio de esta ciudad, Avión números 11, 13 y 15 y además en Madrid por la Agencia del Credit Lyonnais; en Bilbao por el Banco de Bilbao; y en Tarragona, indistintamente, por los Bancos de Roma y Comercial.

SOCIEDAD GENERAL DE TELEFONOS.—También se pagarán en Tarragona por los citados establecimientos los cupones del propio vencimiento de las acciones de preferencia de la Sociedad General de Teléfonos.

Barcelona, 22 de Octubre de 1924.—Por la Compañía Peninsular de Teléfonos y por la Sociedad General de Teléfonos.—El director accidental, Javier Martí-Codolar y Pascual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Francisco Güell Masdeu.
 Juan Morro Aguilar.
 Araceli Matamoros Maldonado.

FALLECIDOS

Francisca Martínez García, 2 años, Santas Creus, 7.

María Vallverdú Codines, 22 años, Beneficencia.

Coloma Mercadé Ramón, 54 años, Hospital civil.

MATRIMONIOS

Manuel Alvarez Is, con Consuelo Freixa García.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Girona», de Barcelona.

DESPACHADAS

Vapor «Girona», para Amberes y escalas.

Vapor «Bellansa», con vino para Casa Blanca.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
 Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 1.º de Noviembre «Cabo Toriñana».

Para Cette y Marsella

El 31 «Cabo Higuera».

Para New-York

El 10 de Noviembre «Cabo Villana».

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Almansa.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel de Luchana D. Miguel Abril.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Alfonso Rodríguez, S. J., Marcelo Claudio, Germán ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Urbano, Narciso y Quintín mrs., Antonino ob.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan.—Continúa la solemne Novena dedicada al Sagrado Corazón. A las seis de la tarde Exposición mayor, Rosario, Novena, Trisagio a quinteto, canto de motetes, sermón a cargo del P. Remigio de Papiol, capuchino de la residencia de Sarriá, rogativas por la paz y reserva solemne.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias ■ ■ Ultimas novedades

Precios incompetibles * * Unica en su género * * Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE
UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

29 octubre 1924

Interior 4 %—A.	69'90
Exterior 4 %—A.	84'70
Amortizable 5 %—A.	95'15
Acciones f. c. Norte	66'40
» » M. Z. A.	65'
» » Andaluces	
» » Orense	
París	39'10
Londres	33'52
Roma	32'25
Ginebra	143'30
Bruselas	36'
New-York	7'4425

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 29

ORDEN GENERAL

Por la Jefatura de Estado Mayor de esta Capitanía general se ha publicado la siguiente:

El Excmo. señor general subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de 27 del actual, dice al Excmo. señor capitán general lo que sigue: «Individuos voluntarios menores 18 años hijos de oficiales están comprendidos real orden telegráfica fecha 23 actual referente a ser considerados para su destino a unidades expedicionarias como del replazo, según años de servicio en que se hallen.»

Madrid, 29

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

«El Debate» dice que es necesario apoyar la autoridad y el orden social.

De ello—dice—hay pruebas recientes. El núcleo de elementos agitadores es reducido en España, más no deja de ser peligroso, pues en él figuran algunos hombres de valía. Se mueven, dentro del mismo, viejos profesionales del desorden y cuentan con medios aptos para hacer ruido, no careciendo de ambiente exterior.

Es imposible, pues—añade—en las actuales circunstancias restablecer las garantías constitucionales.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey el vocal del Directorio general Muslera, al que acompañaba el general Gómez Jordana.

El despacho con el Monarca duró desde las diez de la mañana hasta después de la una de la tarde.

A la salida manifestó el general Muslera a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos, de los que luego se facilitará nota.

Interrogamos al general Gómez Jordana sobre las impresiones que trae de Africa, manifestándonos:

—No hay nada que no sepan ustedes. Allí trabajamos con gran interés desde el general en jefe hasta el último soldado.

Ahora se va por muy buen camino.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana el marqués de Magaz despachó en la Presidencia con el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Después recibió el presidente interino la vista del general don Dámaso Berenguer, con quien conferenció extensamente.

El marqués de Magaz no hizo manifestación alguna a los periodistas.

DE LA AGRESION A MILLAN ASTRAY Y TOPETE.

Se reciben detalles de cómo ocurrió la agresión al coronel Millán Astray y al teniente Topete.

El coronel Millán Astray había conferenciado con el alto comisario y salido después con objeto de tomar

posesión de la columna de Begaya en la carretera Internacional.

El teniente Topete acompañaba al coronel Millán Astray para incorporarse a las fuerzas que operan en el sector.

Una bala lejana disparada por un «paco» mató al teniente Topete e hirió en el húmero izquierdo al coronel Millán Astray.

El cadáver del teniente Topete y el señor Millán Astray fueron evacuados al Fondak de Aiz-Yedibar.

El teniente de ingenieros Topete estaba aún convaleciente de las heridas que recibió últimamente.

Este oficial nació en 1894 y por asunto de índole personal, salió de la Academia de Ingenieros interrumpiendo su carrera.

Entonces pasó de complemento a una unidad llegando a alférez de complemento de Ingenieros.

Posteriormente y a consecuencia de su comportamiento en Zita-Rauit donde rayó a gran altura, como premio a su heroico proceder se dictó una R. O. especial admitiéndole en la Academia de Ingenieros para que terminara sus estudios.

EL CADAVER DE TOPETE

En la Presidencia estuvo un hermano del teniente Topete, habiendo manifestado a los periodistas que el cadáver de éste se halla en en Marruecos embalsamado y dispuesto para embarcarlo para la Península.

Seguramente el cadáver será traído a Madrid el viernes o el sábado próximo.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de Tetuán dándole cuenta de que para hoy se preparaba una operación militar, pero que, por falta material de tiempo para reorganizarla, se había aplazado hasta mañana.

ACCIDENTE DE AVIACION

En el aerodromo civil instalado cerca de Cambrijas en Carabanchel ocurrió esta mañana un accidente de aviación.

Se sabe que un aparato-escuela marca Farnon cayó en barrena en las cercanías de una finca que allí posee el coronel de artillería señor Sarabia.

Se ignora quiénes fueran los tripulantes del aparato y si estos resultaron heridos.

En ningún centro oficial se conocen detalles del accidente, ni en el hospital militar de Carabanchel ha ingresado herido alguno a consecuencia del mismo.

Sin embargo se sabe que el aparato ha quedado destruido en la finca del coronel Sarabia.

EL GENERAL JORDANA

Esta tarde ha ido a la Presidencia el general Gómez Jordana.

Contestando a preguntas de periodistas sobre la situación en Marruecos, se ha limitado a hacer análogas manifestaciones a las de esta mañana a la salida de Palacio.

EXIRANJERO

PREPARANDO UNA CONFERENCIA INTERALIADA.

París, 29

Los peritos encargados de realizar los preparativos para la reunión de la conferencia interaliada de ministros de Hacienda se han reunido en el Ministerio de Hacienda.

Los peritos han ultimado el programa de los trabajos que han de realizarse durante esta semana. Los ministros de Hacienda interaliados no intervendrán hasta que los peritos hayan preparado todas las cuestiones.

El primer problema a tratar por los peritos es el del reparto de las cantidades cobradas de Alemania desde 1923.

El gobierno norteamericano ha designado a M. James Logan como re-

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco
 Superfosfato de cal 18|20
 Cloruro de potasa
 Sulfato de potasa
 Sulfatos de hierros
 Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 **Almacén: Real, 58, Teléfono 36**

TARRAGONA

presentante en la reunión de los peritos interaliados.

DE POLITICA INTERIOR

Berlín, 29

Reunidos los delegados del partido centro católico, han aprobado por unanimidad un voto de confianza para el canciller Marx. La fracción parlamentaria del propio partido ha expresado el deseo de que se prosiga la política actual, hallándose dispuesto el partido del centro a tomar parte en el gobierno y asumir sus responsabilidades.

DEL ASUNTO MATTEOTI

Roma, 29

«Il Popolo di Italia» publica el informe de los peritos químicos sobre el cadáver de Matteoti. No se ha comprobado la presencia de substancias extrañas impregnando el cadáver, ni éste debió permanecer mucho tiempo en un agujero para intentar su disolución.

Los peritos afirman que el cadáver se descompuso de un modo natural y sin elementos extraños. A la rápida disolución del cadáver contribuyeron las larvas depositadas por las moscas.

ELECCIONES GENERALES

Londres, 29

El interés en toda la Gran Bretaña está concentrado ahora en la jornada electoral.

De los miembros del Gobierno, el único que lucha sin oposición es el director de Comunicaciones.

El resultado de la elección en el distrito en que lucha Mac Donald no podrá conocerse hasta el jueves.

También interesa mucho la elección de Mr. Everson, que sostiene una lucha reñidísima en Burley.

El ministro de las Colonias, mister Thomas, se presenta por Berby. El resultado se conocerá mañana.

En Manchester lucha Clymes, que en Diciembre último luchó contra con servadores y liberales.

Otros miembros del Gobierno luchan también denodadamente en otros distritos, y los resultados tampoco se conocerán hasta media noche o tal vez más tarde.

En algunos distritos de Escocia y en las Universidades, el resultado de las elecciones no podrá saberse hasta el día 12 o 13 de Noviembre; pero a fines de semana podrá ya conocerse la situación de los respectivos partidos en la futura Cámara de los Comunes.

LA ASAMBLEA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Berlín, 29

La asamblea de industria y comercio alemanes ha dirigido a los

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Como consecuencia de la concesión del ESTADO a esta COMPAÑIA, del monopolio del servicio telefónico español y del derecho de rescate de las redes telefónicas, según R. D. de 25 agosto último, la misma ha adquirido el ACTIVO de la COMPAÑIA PENINSULAR DE TELÉFONOS y de la SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS y procede al canje de las acciones de estas últimas por las suyas de 7 por 100 de interés anual.

Teniendo en cuenta que el valor nominal de las acciones de la NACIONAL es de 500'— pesetas, y de 500'— las de la GENERAL, y 250'— de la PENINSULAR, el canje se efectuará entregando una de las primeras por cada una de la GENERAL y por cada dos de la PENINSULAR.

EL Banco Agrícola Comercial

Plaza de Olózaga, núm. 10

tiene encargo de efectuar este servicio

libre de todo gasto para el cliente

ministros de Negocios extranjeros, comercio y agricultura un telegrama protestando energicamente contra las tentativas de los viticultores para hacer fracasar el nuevo tratado de comercio con España y declarando que los intereses del comercio, de la navegación y particularmente los de los territorios ocupados exigen la ratificación pronta de dicho tratado.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

EN VENTA

La casa número 44 de la calle de la Unión.

Informarán: Mediona, 11, 2.º

SE ALQUILA

Buen piso principal en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1.

COMPRA Y VENTA

de muebles de lance

Rambla San Juan, número 78.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan mujeres para faenas. Urgen buenas cocineras y sirvientas. Señorita se ofrece para trabajo de oficina.

Señorita maestra daría lecciones a domicilio y en su casa. Oficinas: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.